



AÑO III

GUADIX 10 DE AGOSTO DE 1957

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
JOSÉ ANTONIO, 35

Núm. 127

Echando carnaza al lobo...

Por considerarlo de extraordinario interés, reproducimos a continuación algunos de los más importantes conceptos emitidos por la Prensa sobre la reciente circular del Ministerio de la Gobernación, relacionada con el inexcusable deber que todo ciudadano tiene de evitar, en lo posible, el antipatriótico e inhumano abuso del actual aumento de precios de los diferentes artículos de comer y de vestir, ya que este tan infundado como corrosivo sistema sólo conduce a aumentar los sinsabores económicos de una Patria que, por su gran historia, está llamada a figurar entre las más grandes del mundo.

Esta injustificada conducta de todos los que tenemos la ineludible consigna de cooperar al engrandecimiento de España, sólo contribuye hoy a acrecentar sufrimientos del que por su mediana, modesta o humilde condición social —que son la gran mayoría— están obligados a sobrellevar, con resignación y sufrimiento, el peso de una injusta cruz que la pecadora ambición les impone y cuyos brazos están formados por los desmedidos egoismos de algunos mercaderes sin corazón y sin conciencia.

Para nuestro editorial de hoy hemos creído elegir, como más adecuado, este importante tema, porque ningún otro se ajusta mejor a nuestras convicciones de orden publicitario.

El mayor enemigo de España—entendiéndose bien—es hoy el precio abusivo de los artículos de primera necesidad, ya que esta inicua conducta puede conducir a las gentes —que es lo que el lobo quisiera— a un estado de irrazonable descontento, del cual todos seríamos responsables.

El Gobierno necesita de la noble y desinteresada colaboración de sus buenos hijos, y en éste, como en otros importantes asuntos, estamos obligados a prestársela, sin escatimar los sacrificios que pudieran llevar aparejados estos inexcusables deberes de ciudadanía.

Otra cosa resultaría como si quisiéramos alimentar de carnaza al lobo.

Prudencia y sentido de responsabilidad.

Para conseguir lo que el Estado se propone, es preciso la mayor prudencia y el máximo sentido de responsabilidad por parte de todos; en los organis-

Balcón de los Corregidores

Sesión Ordinaria de la Permanente

La Comisión Municipal Permanente celebró sesión ordinaria el miércoles, día 7, a las 7:30 de la tarde, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º—Reconocimiento de un segundo quinquenio, on efectos de 1.º de Julio del corriente año, a los funcionarios D. Juan José Villegas Hidalgo, D. Antonio Membrilla Castillo, D. Torcuato Rodríguez Valenzuela, D. Francisco Sánchez Bújez, D. Miguel Heras López, D. Manuel González Medialdea, D. Miguel Ruz Haro, D. Antonio Hernández Martínez, D. Sebastián Moreiro Arenillas, D. José Martínez Ochoa, D. Francisco Poyatos Villalba, D. Nicolás Sánchez Muñoz, D. Rafael López Hidalgo y D.ª Carmen García Merino.

2.º—Conceder autorización a D. Antonio Rodríguez Castillo, para colocar una vitrina en su establecimiento, sito en las calles Ciprés y Cristo de los Desamparados.

3.º—Concesión de diversas licencias de obras de entretenimiento.

A la sesión, que fué presidida por el Sr. Alcalde D. Carlos López Abellán, asistieron los tenientes de Alcalde Sres. D. Ramon Sierra Hernández y D. Mariano Pérez Ruiz, con el Sr. Secretario Habilitado D. Manuel de Haro Serrano.

La Comisión de Festejos se reunió

Al terminar la sesión de la sesión de la Permanente se reunió la Comisión de Festejos con objeto de ir preparando el Programa de la Feria, a la que se quiere dar este año el máximo realce.

mos públicos, para corregir las alzas abusivas e injustificadas; en los vendedores, para actuar en ética comercial, procurando la calidad de sus productos y manteniéndose en un margen de beneficios lícitos, y en todo el sector laboral, para percatarse que el rendimiento en el trabajo es la única fuente posible de

(Pasa a la página 12)

COMO EN TODAS LAS BODAS

En todas las bodas ocurre lo mismo, y ésta no iba a ser una excepción. En todas las bodas en que se abre un poco la mano, dando cabida a diversidad de semejantes y permitiendo que tomen esa mano quienes además, abusando, se toman también el brazo. Como era de esperar, en la de nuestro director hubo de todo: quienes participaron con dos dedos, quienes se tomaron la mano y, hasta hubo quienes no tuvieron bastante con el brazo. Como esto es lo corriente, no debe tomarse por crítica ni censura este comentario.

Toda el ceremonial estuvo muy concurrido. Asistieron al acto religioso quienes tenían verdadero gusto en ver y testificar que se había realizado la sagrada unión de dos seres apreciados y queridos, no pasando de esto; otros que participaron de todo; de lo que siguió como secuela obligada de un acto que se realizaba con verdadero regocijo, dando señal de este regocijo, como es costumbre, con un convite opíparo al que acuden los que lo desean de los que acudieron al primero, los que no asistieron al primero, pero no se pierden el segundo y los que se "arriman" sin que nadie les haya llamado. También es lo corriente, lo natural, que en esta segunda parte, los familiares, los afectados de verdad por esa unión, los que de corazón la celebran, convierten en celebrantes a los otros, y ellos se tornan en servidores y testigos, en su deseo de que todo se haga con el mayor esplendor, cuidado y delicadeza; lo que da lugar a que los principales queden arrinconados, a los lados de otros, perdiendo, cada minuto que pasa, la dirección del acto y el control de su desarrollo.

El final es descontado: alegría euforia, risas y felicidad en todos los que libarán algo más de lo prudente, y promiscuidad total, familiaridad total entre todos, incluidos aquéllos que nos miraban con recelo, por saberse autoconvitados al festín...

En la boda de un director de periódico, amigo de todos, con colaboradores asiduos, adictos, incansables, y otros que no son nada de esto, era lógico que pasara otro tanto en la intimidad de esta su otra familia, no consanguínea sino intelectual, en la que, de una parte, están los que diariamente vienen asistiendo con su ayuda desinteresada pero constante, a sa-

PELOTAZOS

por Zumbón Meloso

Ni mejoras estimables,
Ni tal o cual jardincito,
Acallarán nuestro grito:
¡Queremos aguas potables!

Se arreglaría hasta el Paseo;
Se pondrán mas girasoles;
Se aumentarán los faroles,
Y todo, al fin... *faroleo.*

Porque lo mas apremiante
Para nuestra vecindad,
Es que tenga la ciudad,
Agua buena y abundante.

Así nuestro Ayuntamiento,
No se deberá dormir,
Hasta poder conseguir
Dar de beber al sediento.

Y cuando llegue ese día,
Ya nuestro Alcalde verá.
Que se le agradecerá
Con la mayor alegría.

Le aplaudiremos con ganas;
Echaremos con anhelo
La casa por las ventanas,
Y las campanas a vuelo

(¡Si es que tenemos campanas!)

car a flote este periodiquito, para algunos «propicio» cuantas veces se les antoja utilizar, sin volver a hacerle caso ni objeto de su colaboración en lo sucesivo. Y como ocurría en aquellos otros actos de la fiesta —religioso y social— los familiares intelectuales, los conspicuos del periódico, quedan semiapartados, desdibujados, porque éstos, —anfitriones al fin— se consideran obligados a utilizar la delicadeza, la deferencia, la cortesía y la servidumbre, en señal de bienvenida, de regocijo, de satisfacción, por la presencia de quienes arribaron al seno de aquéllos

con motivo de acto tan señalado para unir sus aleluyas a las del coro general, aunque reducido, de los "trabajadores" de la redacción.

Semejante recibimiento y cumplidos sólo son propios de espíritus selectos, y aquella humildad, aquel recato, aquella modestia, —puede que mal entendida por algunos— debe quedar como prenda y testimonio de buen deseo de hermandad y posterior camaradería. Nunca, créanme, como signo de debilidad de cualquier índole o desinterés. Estuvimos, a pesar de todo, velando las armas de nuestro ACCI, y sin que ninguno nos atribuyésemos calificativos altisonantes de rectorado, ni discutiésemos el lugar en que nuestros trabajos debían figurar en estas páginas que, en nuestro afán de ocupar con algo ameno, de interés para nuestros lectores, nos desvelan y nos agotan semana tras semana.

Cumplimos con toda honradez y honestidad el papel que creímos nos tocaba representar en la boda celebrada en el seno del periódico, sabedores de que en estas fiestas, los propios, tras de agradecer la llegada de los extraños, se convierten en sus servidores, ofreciéndoles y dejándoles ocupar los lugares de preferencia y aceptando de buen grado sus actividades rectoras.

En ACCI se ha celebrado una boda y al convite asistieron muchos que fueron bien recibidos y mejor acomodados. Entonces, ¿por qué esta fiesta en el periódico no ha de acabar como corrientemente termina la otra mundana, que tras el festín abundante en pastas y licores, llega la alegría, la promiscuidad, la familiaridad consciente y sentida?... ACCI, podríamos decir, ha llegado a su mayoría de edad y ha dejado el celibato. ¿Por qué, entonces, con tan fausto motivo, los que unieron sus aleluyas a las nuestras no se prestan a una colaboración eficaz y asidua para su mayor prosperidad?

Si tal consiguiéramos, consideraríamos haber obtenido el mayor triunfo de cuantos anhelamos, viéndolo a la joven y prometedora familia intelectual unida, hermanada, risueña...

JUAN DEL PUEBLO

Un personaje accitano: Antonio Mira de Amézcue

En sus obras han encontrado modelo, grandes escritores como Calderón, Moreto y Goethe. Su mucha imaginación e inventiva fué algo prodigioso.

Según el crítico Quintana, un poema del doctor accitano M. de Amézcue, no tiene igual en nuestra lengua y es una de las joyas más preciadas de la poesía española.

Uno de los personajes importantes de la Literatura Española ha sido el accitano Antonio Mira de Amézcue. Las pocas noticias que la mayoría de sus paisanos tenemos de él, me han impulsado a relatar un poco de tan relevante escritor, que ha sido uno de los hombres que ha dado gloria tanto a su ciudad natal como al mundo de las letras.

A pesar de los nuevos datos que Fructuoso Sanz ha hecho públicos, relativos a la vida del poeta y escritor accitano, la fecha de su nacimiento varía entre los años 1574 a 1578. Su nombre y apellidos aparecen también en las formas de Mira de Amézcue y Mirademescua. Hijo ilegítimo de Melchor de Amézcue y de Beatriz de Torres y Heredia, fué criado en casa de su padre y atendido y cuidado por dos tías paternas que vivían en la misma casa. El que más tarde había de ser un glorioso dramaturgo español, hizo en Guadix sus primeros estudios, hasta que por los años 1592 a 1595 marchó Granada, donde se doctoró en Teología y se ordenó presbítero. Según cita Rojas en su *Viaje entretenido*, antes de 1602 era ya conocido como autor dramático. Tras conseguir en 1609 la capellanía de los Reyes, en Granada, adquirir gran fama en la «Academia del Conde de Saldaña», ser nombrado secretario del Virrey de Nápoles, fundar en Italia la «Academia de los Ociosos» y ser capellán del Infante Don Fernando de Austria, tras conseguir todo esto, cansado de la corte, volvió a Guadix, donde ocupó el cargo de Arcediano. Su carácter impetuoso y extrafalario, su modo de ser extravagante (a veces neurasténico) y su genio violento y algo discolo, hicieronle estar preso dentro de la catedral, por haber abofeteado a un canónigo, falleciendo por este tiempo en Guadix el 8 de Septiembre de 1644.

Muchas y quizás excesivas fueron las alabanzas que le prodigaron sus contemporáneos tanto,

Cervantes en su *Viajes al Parnaso* como Lope en su obra *El laurel de Apolo*.

Considerándolo como poeta lírico, hay que confesar que se muestra como poeta delicado y de fino gusto. Fruto de espontánea inspiración compuso M. de Amézcue su poema titulado «Canción Real de una Mudanza», en el cual hay una bellísima y célebre canción:

«Ufano, alegre, altivo, enamorado,
rompiendo el aire el pardo jilguero...
rillo...
... etc.

que, según el eminente crítico Quintana, no tiene igual en nuestra lengua y que envidiaría el mismo Garcilaso como una de las joyas más preciadas de nuestro poético tesoro.

Aunque su lirismo trascendió a sus comedias, los elogios dirigidos

DOLORA

Hoy llegabas y te ibas
Trastocabas. ¡No eras del amor.
Eras flecha del firmamento
Rezumbas pasión y oscuridad.

Soñaba en ti y en ti yacías
Llorando, lloraba en ti.
Ríes, riendo tus dientes.
Amaba sólo tu cadáver.

Hoy retuerzo las entrañas del recuerdo.
Veo tu cuerpo fácil, tus ojos
como azucena con mancha en mi
mirada
Y destruyo... pero anhelo tu recuerdo.

ANTONIO FÉLIX

al Doctor Accitano son más hacia el poeta dramático que hacia su personalidad lírica. Siguiendo la escuela de Lope, fué un poeta dramático de mucha imaginación e inventiva, que adquirió una destacada personalidad en comedias dramáticas como *El Esclavo del Demonio* (parecida al *Condenado por Desconfiado*) y que según el eminente literato C. Urdiales, constituye un seguro precedente del *Fausto* de Goethe. Como dice Eitzmaurice, «Sin la comedia *El Esclavo del Demonio* (de M. Amézcue), no tendríamos quizás *La Devoción de la Cruz* (de Calderón), ni seguramente *Caer para no levantar* (de Moreto)». Según Shak: «Se observa en esta obra de M. de Amézcue el germen de algunas escenas de *El Mágico Prodigioso* (de Calderón), aunque en la obra del poeta más antiguo sólo se muestran groseramente esbozados los motivos que manejados hoy por el más moderno poeta, nos infunden tanta admiración».

Y como final de este trabajo, diremos que el escritor accitano también sobresalió en el género de los Autos-Sacramentales, entre los cuales citamos *Las pruebas de Cristo*, *La mayor soberbia humana* y *La Judía de Toledo*, obra ésta última, que si ha sido atribuida a Diamante, debe ser considerada como original de Mira de Amézcue, pues en un manuscrito que poseyó Ticknor así figura, y aparece autorizada la representación para el 10 de Abril de 1635, cuando Diamante, según el crítico La Barrera, debió nacer después de 1630.

En resumen. Toda la obra (rica y desigual, apasionada e ideológica) y el estilo de M. de Amézcue, son puente entre Lope y Calderón. El fué uno de los poetas más dotados a la vez que un gran creador de argumentos. He aquí uno de los muchos valores de Guadix.

CARMELO L-QUIÑONES MARTINEZ

ACERCA DE LA FERIA

"La Comisión de festejos procurará ofrecer un programa digno de nuestra ciudad"-nos dijo D. Carlos López Abellán.

Esta semana intentamos ofrecer a nuestros lectores un avance sobre lo que va a ser nuestra Feria. Para ello procuramos entrevistarnos con nuestro querido Alcalde D. Carlos López Abellán. Nos recibe con su proverbial amabilidad e iniciamos el diálogo:

—Hemos oído hablar de ciertas reformas referentes a nuestra Feria. ¿Podría decirnos algo de ellas?

—Recientemente ha quedado constituida la Comisión de festejos, integrada por los señores Sierra Hernández, Pérez Ruiz, Ruiz Córdoba, Leyva León (D. Joaquín), Sánchez Requena y Sánchez Palencia, además del Sr. Alcalde y el Sr. Secretario de la Corporación. Esta Comisión procurará ofrecer un programa digno de Guadix.

—¿Ha sido aumentado el presupuesto para este fin?

—El Ayuntamiento hará un esfuerzo por la Feria, pero conviene tener presente que los medios económicos de nuestro municipio son muy escasos y jamás conseguiremos la Feria que deseamos sin la colaboración eficaz de todos, muy

especialmente de aquellos que resultan beneficiados con la celebración de la misma.

—¿Ha pensado la Comisión en algo nuevo o algún cambio en el programa?

—Todavía es prematuro para poder concretar sobre el programa oficial de festejos, en el que trabaja activamente la Comisión

—¿Pero no podría adelantarnos algo?

—Pues... por ahora—sin ser nada definitivo—se piensa en una gran Cabalgata anunciadora, Pregón oficial de Feria, inauguración de la Biblioteca, Día del Niño, Día del Anciano, Batalla de flores, conciertos, etc. Esperando la cooperación al programa oficial del Frente de Juventudes, Sección Femenina, Guadix C. de F., Peña taurina "Torcu Varón", y, en general, de cuantas organizaciones sientan inquietud por nuestra Feria.

—Extraoficialmente se habla de la venida de una gran compañía de teatro. ¿Qué hay de ello?

—Se han hecho gestiones con

las de "Lope de Vega", Conchita Montes, Carlos Lemos, "Suite Española", de Roberto Iglesias, y otras. Pero debido a sus grandes pretensiones económicas no es posible, por ahora, que actúen en nuestra Ciudad. El T. E. U. de Granada, que tantos éxitos ha cosechado en nuestra Patria, como en el extranjero, posiblemente actuará con los "Persas" y "El Barbero de Sevilla".

—¿Dónde será la actuación?

—No está decidido aún, pero es casi seguro que en la Plaza de San Francisco, que reúne especiales condiciones de acotamiento e incluso preservaría del frío, que suele reinar los días de Feria.

—¿Algo más, D. Carlos?

—Pues, por ahora nada más.

Damos las gracias a D. Carlos, en nuestro nombre y en el de todos los accitauos, por su acertada labor en pro de nuestra Feria, y nos despedimos de él deseando se compensen sus desvelos y sus propósitos se lleven a feliz término. ¡Gracias!

L-Q. Y F.

EL SEPTIMO: MATRIMONIO

SACRAMENTO GRANDE

Felicitación a Fandila y señorita María Hurtado, en el día de su boda.—25 de Julio de 1957.

Bien quisiera yo enviaros un espléndido regalo de bodas. Como no puedo hacerlo, recibid en cambio este manojo de ideas, este ramillete de pensamientos que he ido recogiendo del campo de mi pobre inteligencia.

Son muchos, muchísimos, la mayoría, los que se casan en el mundo, y, tal vez pocos, poquísimos, los que sepan y comprendan la grandeza de este Séptimo Sacramento de la Iglesia, mediante el cual se perpetúa la Sociedad, porque Dios así lo dejó dispuesto un día en el Paraíso terrenal al bendecir a nuestros primeros padres con estas palabras: «No es bueno que el hombre esté sólo;

hagámosle compañera semejante a él». «Creced y multiplicaos y poblad la tierra».

Esta Sociedad o Matrimonio puede considerarse bajo tres aspectos: Como un contrato natural de un hombre y una mujer;—contrato civil—y Sacramento de la Ley Nueva o de gracia, o Sacramento Grande como lo llama San Pablo, sin el cual, cualquier unión, llena de vergüenza, de oprobio y de rubor.

Pero se recibe la gracia del Sacramento, se infunde en las almas de los contrayentes, germina el amor puro y casto y brota una floración hermosa en capullos humanos, en el rosal de la vida; una generación nueva que va brotando como "retoños de olivo", según frase de la Escritura, "en torno de la mesa del hogar", para ale-

grar la existencia y perpetuar la Sociedad.

Este es el Matrimonio cristiano: Dios no quiere alterar las leyes de la naturaleza, cuyo ritmo El mismo señaló. Se somete al libre albedrío del hombre, haciéndole participante de sus atributos de Creador. Dios puede hacer milagros, pero quiere que el curso de las cosas naturales se desarrolle normalmente, sin necesidad de trastornar con prodigios las leyes inmutables que un día nos trazó como Supremo Legislador.

Dios comunica al hombre, a sus criaturas, una fuerza creadora ilimitada, sin la cual, en cierta manera, Dios no quiere obrar. Pero el organismo, ya sabéis que puede destruir los planes sapientísimos de Dios Creador, en cuanto se opone a los fines para que fué instituido el Matrimonio.

Con frecuencia se hace del Matrimonio tema de fácil humorismo para el que se tiene una sonrisa

LA EUCARISTIA EN EL P. MANJÓN

(Continuación).

o podrá oponérseles para que no comprendan, como la cosa más natural del mundo, que los Sacerdotes pueden perdonar los pecados como delegados expresos de Dios: que cuando perdona el Sacerdote es el mismo Dios el que perdona?

Y vendrán después las acometidas del racionalismo, con apariencias científicas o con el burdo aparato de inventivas de barberías o de tertulía de café y el niño, ya hombre, que se afirmó bien en la divinidad de Jesucristo y que tiene presente el testimonio de sus mismas palabras, seguirá impertérrito acercándose al tribunal de la penitencia.

Lo mismo puede decirse de la Eucaristía. ¿A qué buscar definiciones más o menos felices, cuando está ahí, sugerente y viva, la misma palabra de Jesús?: «Yo soy el pan vivo que ha bajado del Cielo. El que come de este pan vivirá eternamente» (1)

O sea: es necesario que se conozca a Jesucristo más que se conoce. Es necesario que este conocimiento no quede restringido a los pasajes evangélicos de las misas de los Domingos, sino que se extienda a todos sus actos, a todas sus palabras, a sus intimidades, a sus anhelos, a sus consejos. Y que este conocimiento extenso e intenso y amoroso y reverencial confirme y afirme, en cada momento, la doctrina de la Iglesia y abra el sentido de las Escrituras, como lo abrió el mismo Cristo a los desolados discípulos del camino de Emaús. (2)

El mandato máximo primero de todos, es «Amará al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con toda tu mente y con todas tus fuerzas», (3). En correspondencia a él, el deber máximo, primero de todos los deberes de la Escuela es enseñar e inducir a amarle así. Y este amor, que desemboca en santidad, procede del conocimiento. He ahí ya el gran capítulo de la Pedagogía cristiana, la síntesis suprema de toda la pedagogía de Manjón.

Voy a confesar una flaqueza mía. Soy un gran enamorado de la disciplina en la Escuela, pero me gusta verla hasta «revuelta» cuando, al preguntar a los niños por Jesucristo, saltan de sus asientos con el ansia de hablar de El, sin poder sujetar el torrente de las palabras y de los afectos. En cambio cuando llego a una Escuela y pregunto por El y me contestan fríamente con una parábola, con algunos milagros, quien se queda no frío, sino helado, soy yo.

Es muy significativo que Jesús no dijera: «Acercadme los niños», sino «Dejadlos que se acerquen y no se lo estorbeis». (4) Palabras que expresan de un modo evidente que los niños van derechos a Jesús, apenas conocido, si los hombres no se lo estorban.

Luego hay que «enseñar» bien a Jesús y después dejar a los niños en santa libertad y sus corazones volarán como palomas en busca del dulce Corazón amado.

Eran ellos los que con más fuerza gritaban el «¡Hosanna!» del Domingo de Ramos; y sus gritos triunfales, los que más vivamente indignaron a los príncipes y escribas de Jerusalén. Y su alabanza la

que en tal día fué calificada de «perfecta» por el mismo Salvador. (1)

Esta formación en Cristo debe comenzar en los mismos días primeros de la escolaridad. (2) El Evangelio es el único libro del mundo en el que se abismen los filósofos y se recrean los párvulos. Si éstos aún no saben leer, que les lea el Maestro, con el arte que esta lectura exige, que les cuente y les diga, no como quien dice un cuento, sino como refiere la más hermosa y espléndida de todas las realidades de la historia y de la vida. Y los niños captarán muchos más valores de los que pueda presumir un Maestro que no lo haya experimentado.

Todo este trabajo debe someterse a un plan, que puede ser o el de seguir un texto de Catecismo, ilustrando cada una de sus lecciones con el correspondiente pasaje de la vida de Jesús, o el de ir exponiendo ésta y deduciendo de ella principios dogmáticos y morales prácticos de la vida cristiana. Nosotros preferimos este segundo y es el que hemos seguido en algunos libros nuestros. (3) Lo preferimos porque en este procedimiento el pensamiento central y cardinal es Cristo y todo lo demás emana de El; en el otro, parece, aunque no lo sea, que lo principal es el texto de Catecismo y que la palabra y las obras del Señor son como una ilustración, de la que se podría prescindir.

Sea como fuere, no olvide nunca el Maestro esta recomendación de Pío XII: «La enseñanza religiosa, especialmente cuando va dirigida a los niños, no puede contentarse en exponer en lecciones abstractas las verdades de la fe y las reglas de la moral cristiana». (4) Hay quien, a este propósito, se contenta con que sepan de memoria el Catecismo. Pues sí: que lo sepan de memoria, pero no con memoria mecánica, sino con memoria racional; y que, al saberlo así, lo sientan y la doctrina vaya calando hasta renovar las entrañas. Y esto lo hace con más habilidad que nadie el Maestro único, Cristo Jesús, el cual nunca debe estar ausente de la lección de Religión y cuyas mismas palabras, especialmente las que son fundamento de la fe y norma de la conducta, sí que deben saber al pie de la letra los niños para edificar sobre ellos su vida entera.

Y conocido ya así Jesucristo en su Evangelio, seguid, seguid. El Evangelio sigue. Si el Evangelio es el capítulo I del gran «libro de la vida», el capítulo II es la Eucaristía. Si los niños siguieron bien el I, entrarán en el II con naturalidad, con claridad diáfana, con gozo del espíritu, con interés, con firmeza, con amor. Acaso, el mayor acierto del P. Manjón en ese libro de oro, síntesis maravillosa de toda la doctrina eucarística, que son sus «Visitas al Santísimo», sea el libro VI, que considera la Eucaristía como un resumen de la vida de Jesús.

Y permitidme, a este propósito, una advertencia concreta. Todos los niños de nuestras Escuelas y de nuestra catequesis saben de memoria y entienden las palabras de Jesús en la consagración: «Tomad y comed». Pero no son tantos, ni muchísimo menos, los

(Continuará).

(1) Joan. VI

(2) Luc. XXVI, 25 y siguientes.

(3) Mat. XXII, 37; y Luc. XII, XXIX.

(4) Luc. XVIII, 16; Mat. XIX, 14 y Mar. X, 14.

(1) Mat. XXI, 15 y 16.

(2) Véase nuestro libro escolar «Hemos visto al Señor». Editorial «Escuela Española».

(3) Publicados por la Editorial «Escuela Española».

(4) Alocución al Centro de Oratorios Romanos, pronunciada el día 2 de enero de 1956.

CARRUSEL

Mi obsesión bella y trágica

Hace tiempo que me obsesionan unas manos, ágiles y ligeras, como alas blancas de paloma. Unas manos de todo punto extrañas, de cierta belleza singular, entrañable, que más bien parece deberse a un ser divino que humano... Unas manos de líneas esbeltas, femeninas, con esa suavidad especialísima de contornos, con esa claridad mágica de superficie, con esa distribución casi espectral de la luz, que maravillan los ojos de quien las mira, para hechizarle luego... Sí, para hechizarle luego; porque, a la vez que una belleza prodigiosa, las manos que me obsesionan tienen un no sé qué en su desconocido interior, una especie de enigma sobre lo recóndito de su ser, que subyuga...

Muchas veces, meditando en torno a la belleza y el enigma, tan extraño como infinito, de esas manos, me he preguntado a mí mismo decenas de veces cosas que no han llegado jamás a tener respuesta... Y aún ahora, después de tantas preguntas, ignoro con toda el alma si las manos que me obsesionan son una realidad o son un sueño, si existen o existieron alguna vez en algún lugar ignoto de la Tierra, o si por el contrario nunca existieron ni existirán...

En ciertas ocasiones, dejando a un lado las interrogantes, mi imaginación ha tratado de adentrarse en el misterio de esas manos, buscando el espíritu interior que posiblemente las rige, el por qué de ser de ellas mismas, lo que representan, lo que puede que digan, lo que insinúen acaso... Y, juntamente, con la imaginación exaltada, trato de formar la arquitectura de tan prodigioso ser, de mujer tan divina, en quien todas las hermosuras y magnificencias se reúnen. Y por más que pienso, por mucha belleza que imagino en mi mente, nunca llego a descifrar la inigualable maravilla de su belleza ideal. Y aquí, en este instante, decir belleza es decirlo todo: esencia, verdad, amor, inmortalidad...

Por el contrario, en otros momentos, cuando la imaginación cansada de volar y volar por remotas latitudes declina sus alas, agotada y maltrecha, como pobre ave, el alma deja de sentir lo bello para percibir una depresión angus-

tiosa, un abatimiento profundo de impotencia, que le hace meditar en cosas monstruosas e infernales: pienso, entre otras cosas, que las manos maravillosas que me obsesionan son sólo producto de una sugestión estúpida, un sueño estéril, sin realidad propia; pienso,

igualmente, que la divinidad es un mito de la mente, y lo que es más angustioso: que la belleza no tiene realidad de ser

Y entonces, únicamente entonces, las manos que obsesionan bellamente mi espíritu, con su enigma maravilloso, me parecen un sueño pesado, un tormento de cosas imposibles, irreales, ante otra obsesión de pesadilla: la realidad trágica de la vida, como diría Unamuno.

DALHYNE.

RESPUESTA PARA EL TOBOSO

Muy noble señora Aldonza Lorenzo Corchuelo y Nogales.

De El Toboso.

Mi ilustre señora:

No sólo por cortesía, sino por el particular merecimiento que me inspiráis, puedo menos que responder a vuestra misiva desde El Toboso, con fecha de día, mes y año. Ut supra.

Ante todo, mi señora Aldonza, deseo pedir os vuestro donoso perdón para las ofensas y ridiculeces que encontréis en mi libro, para los encantamientos, para las chifladaras, para las sandeces y toda clase de extravíos que en él halléis, pues, en verdad, vos merecéis muy muchos diferentes sentimientos que los aparecidos en mi obra, la cual, al fin y al cabo, reconoceréis que pertenece al pulso imperfecto de un mortal; la culpa de todo reside en el influjo que ejerce la imaginación en mi humana alma, en el hechizo de cosas que quizá sean inexistentes, y que podéis con verdad llamar inútiles; porque mi debilidad, querida señora, a cuya voluntad no puedo substraerme, consiste en eso, en hacer cosas inútiles, que, realmente, son las cosas que resultan más encantadoras para los que conmigo piensan.

Referente a ese caballero del cual me habláis, idealista y cortés (según palabras vuestras), os ruego de todo corazón le transmitáis mis disculpas, aconsejándole no se tome muy en serio lo de los Gigantes y Molinos de Viento, lo de los enfuertos, asnos y demás lances caballerescos.

Y a vos, señora, insisto en pedir os linda gracia, encareciéndoos, igualmente, no toméis con demasiada seriedad mis palabras, que

a fuer de dadas a suceptibilidades, son totalmente inútiles (como digo) y falaces ante vuesa merced.

Os besa la mano, postrado de hinojos.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.
El Limbo. Era WL.

Centro de Enseñanza Media
y Profesional

INSTITUTO LABORAL

GUADIX

AVISO. — Se pone en conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar, que el plazo de matrícula para el ingreso en este Centro, queda abierto durante el presente mes de agosto, y que para la formalización de la misma, con la solicitud que se facilitará en la Secretaría, habrá de acompañarse partida de nacimiento, certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa, dos fotografías tamaño carnet, cinco pesetas en papel de Pagos al Estado, una póliza de tres pesetas, dos móviles de 0'50, tres pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de matrícula y otra peseta para la expedición del carnet académico.

Tanto para la inscripción como para cualquier clase de informes, las oficinas de la Secretaría del Instituto estarán abiertas al público todos los días laborables de CINCO a SIETE de la tarde.

Lea usted ACCI

DE FUTBOL

COMENTARIOS

Ya podemos decir algo sobre fichajes. Ese secreto dejó de serlo para el público hace unos días, y nosotros vamos a comentar las noticias que sabemos. El GUADIX C. F., va a contar con un conjunto de extraordinaria valía esta temporada que se avecina. La categoría de los jugadores conseguidos hasta hoy así lo promete, y no tenemos más remedio que dedicar frases de alabanza y de felicitación para esa comisión de fichajes que tras pasar grandes y amargos disgustos, ratos de incertidumbre y desasosiego, y vencer dificultades de todos conocidas. «se lanzaron» haciendo bueno aquello que decíamos hace poco: «Ellos pueden, si quisieran, lanzarse a pescar figuras...» Pues sí, señores; se lanzaron, y van, Vds. a ver lo que han conseguido: Como portero titular a LOVER procedente del Atlético de Almería. Figura conocida de nuestra afición, que vino a Guadix gracias a gestiones de alta y excelentísima categoría, nunca bastante bien agradecidas, y que nos dará sabrosísimas tardes de fútbol. MENA medio volante, procedente del Antequera, muy conocido nuestro por haber jugado contra nosotros la pasada temporada, y en la anterior, en competición provincial, también jugó contra nosotros formando parte del equipo de Lasalle, de Antequera. Magnífico y pundonoroso jugador, que tendremos que aplaudir muchas tardes a la fuerza. Vino de la mano del anterior, en ese excelentísimo envío que tanto satisfizo a la afición, y que como el anterior ha firmado para defender nuestros colores este año. FRANCO, procedente del Orihuela natural de Murcia; según referencias, jugador de extraordinaria clase, como interior, superior a cuanto hemos conocido hasta hoy, según hemos de comprobar. ASENSI, procedente del Onteniente; fué probado por el Hércules, señal de su renombre, aunque no se quedara en sus filas: natural de Alcantarilla, y jugador magnífico en su puesto de interior. ANGELILLO, extremo izquierda procedente del Atlético de Almería, conocido de nuestros aficionados, por haber jugado contra nosotros en la pasada temporada. En la anterior jugó en el Illturgi, y podemos decir en abono de su gran clase, que su fichaje por el Guadix, ha disgustado mucho a la afición almeriense que,

no quería perderle. LUIS, procedente del Baza; defensa central o lateral; jugó anteriormente en el Cacereño, y le conocemos como buen jugador. Lo demostrará este año defendiendo nuestros colores. CHALES, procedente del Almería. Jugador joven, impetuoso, valiente, que sirve como defensa central y lateral. Le hemos visto jugar en Guadix, formado parte del Atlético, en el partido amistoso último. Y SEGOVIA portero suplente procedente del Antequera, del que tenemos las mejores referencias.

Y dejamos como de Guadix, a los siguientes: NEGRET, del que tantas veces hemos hablado en estas páginas. Formidable jugador, codicioso y de empuje. Siempre vá al grano, hacia el gol, en su ansia de tantos. Y este año, que va a tener dos extraordinarios interiores,—pues creemos que él hará de ariete—le vamos a ver desenvolverse en esa zona predilecta para él, la peligrosa, la de la verdad. ARCHE, último fichaje del Guadix, que ya demostró la anterior temporada su clase y su nervio, y que creemos conservará, dándonos las tardes de alegría que esperamos. LOLO, de todos conocido; elemento pundoroso y valiente, que supo poner el vilo a nuestro público en muchas tardes de triunfo, porque es jugador de temperamento, que las da todas cuando tiene su momento, y esperamos que los tendrá y muchos. ROMILLO, fino é inteligente medio volante, del que aún no hemos desesperado en ver despuntar alto y firme, porque es jugador de facultades y de recursos; y creemos que este año estará mas en forma, y el fondo lo conseguirá para no decaer durante la competición. MIGUEL, otro magnífico elemento del Guadix, siempre cumplidor y batallador; jugador incansable y con gran elasticidad, puede adaptarse perfectamente al puesto de medio volante o defensa central. En ambos puestos nos dió lecciones de combatividad y pundonor deportivo; tiene intuición de la jugada, es noble y correcto en el juego, y cada día va cristalizando más como jugador inapreciable. CARVAJAL, elemento que ha dado muy buenas tardes a la afición, y que cuando quiere sirve a maravilla en cualquier puesto. Tiene facultades físicas de sobra para hacer buen papel siempre. Es una buena promesa, si se

dedica a poner de su parte y se deja guiar por el entrenador. Creemos que su puesto ideal es medio volante, dada su elasticidad y su fondo. Puede ser también un magnífico extremo en la línea de ataque, porque es veloz y sabe llevar la pelota adelante. Pero debe prestarse con voluntad a que lo conduzcan, a que lo dirijan, y si lo hace, seguro que será un jugador que se cotizará alto. Y por hoy, nos queda que hablar de VALVERDE. Este año lo veremos mas hecho. Es oportunista como ninguno, y codicioso, y es seguro que le aplaudiremos mucho.

Y decíamos que por hoy, porque según tenemos entendido, aún tendremos ocasión de hablar de alguno más, porque la comisión todavía sigue haciendo gestiones de algún otro elemento, que si lo consigue dará muchísimo que hablar y obligará a aplaudir entusiastamente a ese puñado de hombres que no quieren que Guadix haga mal papel, y que están poniendo en el asador algo mas de lo que le hemos pedido: su alma y su corazón. Dios se lo pague a todos y la afición sabrá en su su día demostrarles su gratitud.

Vamos ahora a dedicar un párrafo a los jugadores Negret y Arche. De los cuatro que prometieron volver, son los dos únicos que han cumplido lo que ofrecieron portándose como caballeros, al ponerse al habla con el Club para llegar al convenio económico previo para fichar nuevamente por el Guadix. Y viene a cuento expresar nuestra repulsa hacia los jugadores Martos y Ortega, ya que éstos no han intentado siquiera entenderse de nuevo con nuestro Club; a pesar de que ellos hicieron la solemne promesa de que no ficharían por ningún otro sin antes haber intentado el acuerdo con nosotros. Y duele más este comportamiento porque sabemos, —y ya podemos decirlo claramente—que el Club les ha estado pagando su sueldo hasta el mes de julio inclusive, porque así se había acordado. Eso se llama ingratitud y mal comportamiento. Cada uno es dueño de sus actos y de su persona, pero antes que nada está la seriedad y la honorabilidad. Las palabras dadas deben cumplirse, y no debieron estar aprovechando un sueldo que se les daba a base de que cumplieran esa palabra.

CANTA-CLARO

EL SEPTIMO: MATRIMONIO

(Viene de la pagina 4)

de lástima o un tanto envidiosa o irónica.

Y es porque el Matrimonio se mide como si solo fuera un tributo biológico o una exigencia ciega de la especie humana.

Contra esta corriente se debe levantar la cabeza con orgullo y exclamar virilmente: Al Matrimonio se va a cumplir un Sagrado deber; el Matrimonio es una carga, no un entretenimiento: "Matris" y "Munus", que etimológicamente significa carga de la madre.

El Matrimonio es una Ley promulgada en los albores de la humanidad por el mismo Dios.

SANTIDAD DEL MATRIMONIO.—Sin este Sacramento de la Iglesia, el mundo, sería un caos de concupiscencias y la vida una fuente cegada con el lodo de todos los pecados, que no produciría sino aguas turbias, repugnantes y pestilenciales.

Sacramento Grande lo llama San Pablo; tan grande que no hay fuerza humana en la tierra que pueda romper este lazo sagrado: "Lo que Dios unió, no lo separe el hom-

bre". Y en otro lugar: "Los hijos de los fieles cristianos son santos y ¿por qué sino porque nacieron de una unión santa?"

Recordar aquellas palabras del Arcangel Rafael dirigidas a Tobías el joven antes de su Matrimonio con Sara: "que el olvido de Dios era la causa de los desórdenes y desgracias de los Matrimonios". Tob. VI 17.

Pensad en el Hogar de Nazaret y veréis como el Matrimonio no es una "soga que os han echado al cuello", ni eres "otro nuevo penitente, imprudente", aunque en realidad tendrás que reconocer en tu nuevo estado, Sr. Fandila, que no es lo mismo "hacer que obedecer", aunque los dos sean verbos "regulares" y tengan sus "irregularidades naturales"... "domésticas".

NOVICIADO PARA NOVIOS.—Sé que eres emprendedor y dinámico: ACCI lo manifiesta cada semana. Quiero proponerte unas ideas para que puedas lanzarlas con tu máxima autoridad periodística desde las páginas de tu Semanario.

Existen sociedades Taurinas, Futbolísticas, de Fotógrafos, de Padres de Familia, de Regadores, de "Amigos de Acci" y los de "El

Sombrero de Tres picos", etc., etc. ¿No te parece sería un cosa ideal crear un Centro donde todos los futuros padres de familia se formaran y donde recibieran alguna instrucción sobre el Estado que más tarde habían de recibir: Algo así como un Noviciado, asesorado por personas mayores y competentes, en edad, saber, dignidad y autoridad y religiosidad.

A los futuros Sacerdotes se les forma por doce años. A los aspirantes al Estado Religioso se les somete a la prueba del Noviciado. A los Niños se les prepara e instruye para recibir dignamente la primera Sagrada Comunión.

Solo a los que se van a "CASAR" no se les instruye sobre la dignidad del Sacramento del Matrimonio y van a él con la ilusión de algo que pasa bien pronto, ¡¡¡y es una verdadera lástima!!!. Deberíamos recordar siempre aquello de que la "educación de los hijos empieza VEINTE AÑOS antes de nacer".

Todos los Estados necesitan un período más o menos largo de aprendizaje, bajo la dirección de un Maestro experimentado. Sólo en el Matrimonio, o mejor dicho durante el Noviazgo, no hay Maestro alguno que pueda dirigir esas relaciones prematrimoniales, que deben ser santas. Los que van a "profesar" ese Estado, hacen su Noviciado sin guía ninguna, constituyéndose por sí mismos en guías y Maestros propios.

¿No ocurre con frecuencia que la inmensa mayoría de los novios, lo son, solamente, para cuidar de asistir al cine y al paseo juntos y "hacer el tonto"... unos cuantos años, antes de acercarse al Altar?

SACRAMENTO DESCONOCIDO.—Sacramento desconocido para los que van a él sin saber las obligaciones sagradas que impone. Sacramento transcendental, que da ciudadanos fuertes a la Patria, cristianos a la Iglesia e hijos santos a Dios.

Mucho tenemos todos que aprender de aquel Matrimonio Santo que vivió en Nazaret. Aquella Familia divinamente ejemplar, vivió precisamente en el mismo Estado que vosotros habeis acabado de recibir: **EL SANTO MATRIMONIO.**

Por un mundo mejor, amigo Fandila, a crear la "Asociación de Novios cristianos".

HIMENEO.

Guadix, 6 de Agosto 1957.

Juan Gómez Mateos S. A.

FÁBRICAS DE HARINAS

Granada — Madrid — Guadix



MURO

Especialidad en Pañería

San Francisco. 446
TELEF. 136

Farmacia de guardia

En la semana entrante estará de guardia la del Lcdo. D. Jesús Pulido, sita en la calle de José Antonio.

¿UN CORAZO? MAYORAZGO

Patronato Social del Sgdo. Corazon
MANUFACTURA DE ESPARTO

Persianas, Alfombras, Estropajos, Cordelería, Capachos, Muebles, enguitados.

Santa María, 1 Guadix Teléfono, 68

Panificadora de BENALÚA
JUAN RODRIGUEZ BONILLO

Calle de Gracia, 1. GUADIX

LA ORIENTAL

Confitería y
Pastelería

FRANCISCA CASAS

P. DE ONESIMO REDONDO
Y CALLE DE JOSE ANTONIO

GUADIX

Academia SANTIAGO

1.^a Enseñanza graduada :- Preparación de ingreso :- Mecanografía :- Cultura general :- Preparaciones especiales :- Clases nocturnas.

Placeta de Santiago. 1.—GUADIX

Cinema Acci

MAÑANA DOMINGO, DIA 11 DE AGOSTO

Gran estreno de la magnífica película de aventuras y fastuoso
Technicolor.

El temible Burlón

con Burt Lancaster, Eva Bartok, Nick Gravat, Tortn Thatcher, James Hayter, etc.
Una película de piratas, que nos trae un mundo de aventuras lleno de deliciosas y cómicas
hazañas.

EL JUEVES, DIA 15.-Sensacional estreno de la emocionante película que todos querían ver

Embajadores en el Infierno

con Antonio Vilar, Rubén Rojo, Luis Peña, Mario Berriatúa, Manuel Diceta, Roff Wanka, etc.

Es la dramática vida de un puñado de españoles de la División Azul, prisioneros de los rusos en campos de concentración soviéticos. ¡Emoción sin límites!

SERVICIO OFICIAL MOTO GUZZI HISPANIA

RAMON SIERRA HERNANDEZ
Ferreteria "La Llave" GUADIX

La moto que presta servicio seguro..... en la ciudad, en
el campo, en deporte, en turismo

65

CARACTERISTICAS

MOTOR: A dos tiempos. Calibre 42 mm. Carrera 46 mm. Cubicaje 65 c. c. Relación de compresión 1,5/5. Potencia efectiva 2 H. P. a 5.000 r. p. m. Cambio a tres velocidades. Encendido por volante magnético. Admisión a válvula rotativa.

CUADRO: A tubo central. Suspensión por paralelogramo articulado. Suspensión trasera con horquilla oscilante. Iluminación con faro delantero y faro piloto.

CONSUMO: 2 litros por 100 kilómetros.

VELOCIDAD: 50 kilómetros por hora

PRECIO ACTUAL PTAS. 10.990

Condiciones de venta a plazos de la Moto GUZZI
de 65 c. c.

DOCE MESES		
ENTRADA		1.890'28
12 letras de 824'25		9.891'00
Póliza para el contrato		37'50
DIECIOCHO MESES		
ENTRADA		2.228'92
18 letras de 549'50		9.891'00
Póliza para el contrato		37'50
VEINTICUATRO MESES		
ENTRADA		2.681'56
24 letras de 412'12		9.891'00
Póliza para el contrato		37'50

NOTA.—Las letras son a cargo del comprador.

Z

CARACTERISTICAS

MOTOR: A dos tiempos. Calibre 50 mm. Carrera 50 mm. Cubicaje 98 c. c. Relación de compresión 1,6. Potencia efectiva 4 H. P. a 5.200 r. p. m. Cambio a tres velocidades mandando a pedal. Encendido por volante magnético con bobina A. T. independiente. Admisión a válvula rotativa.

CUADRO: A tubo central y carrocería estampada con función portante y de protección. Suspensión delantera telescópica. Suspensión trasera con horquilla oscilante y amortiguadores a fricción regulables. Iluminación con faro delantero y faro piloto. Bocina eléctrica. Cuenta kilómetros.

CONSUMO: 2 y cuarto litros por 100 kilómetros.

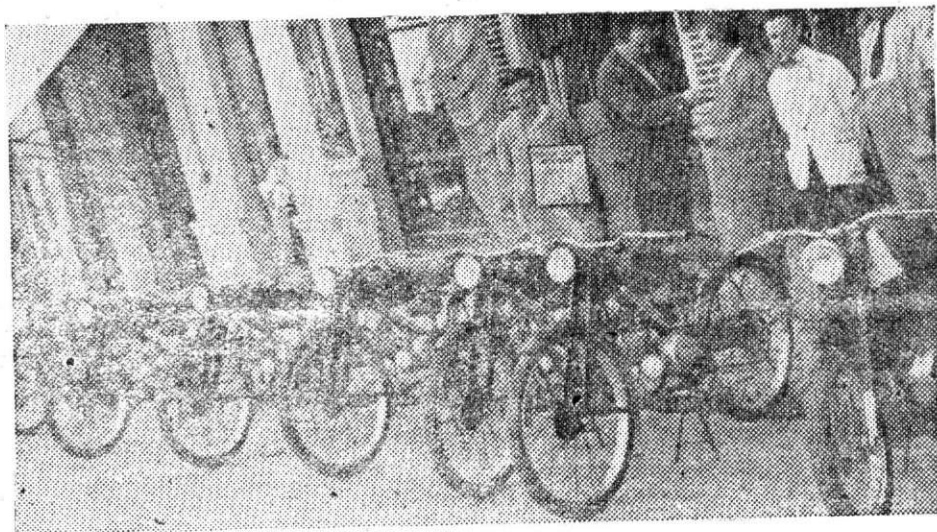
VELOCIDAD: 76 kilómetros por hora

PRECIO ACTUAL PTAS. 16.500

Condiciones de venta a plazos de la Moto Guzzi
Hispania Z 98 c. c.

DOCE MESES		
ENTRADA		4.080'00
12 letras de 1.125'00.		13.500'00
Póliza para el contrato.		37'50
DIECIOCHO MESES		
ENTRADA		4.620'20
18 letras de 750'00		13.500'00
Póliza para el contrato		37'50
VEINTICUATRO MESES		
ENTRADA		5.140'00
24 letras de 562'50.		13.500'00
Póliza para el contrato.		37'50

NOTA.—Las letras son a cargo del comprador.



Jabones **Mar - Ca**

Harinas **La Purísima**

Aceites de Oliva y Orujo - Embutidos - Salazones y Conservas

Martinez Cañavate

GUADIX

MARACENA

Teléfonos 166 y 138

Cine "Jardín"

MAÑANA DOMINGO, DIA 11 DE AGOSTO

Gran estreno de la película más ambiciosa y mejor lograda hasta la fecha

NO SERAS UN EXTRAÑO

con el más sensacional de los repartos, Olivia de Havillán, Robert Mitchum, Frank Sinatra, Gloria Grahame, Broderik Crawford y Charles Bickford.

Con "No serás un extraño" se repite el caso de "Lo que el viento se llevó", de "Rebecca", de "Túnica Sagrada" y de otros tantos éxitos literarios convertidos en las películas más importantes de la historia cinematográfica.

EL JUEVES, DIA 15.-Gran estreno de la formidable película

El caso O'Hara

Interpretada por el extraordinario actor Spencer Tracy con John Hodiak, Diana Linn Pat O'Brien.

Spencer Tracy, el veterano actor, mantiene sólo una titánica lucha contra una banda de gansters.—El dinamismo, la acción y la intriga se mantienen desde el principio hasta el final.

Echando carnaza al lobo...

(Viene de la página 1)

prosperidad personal y de incremento de la riqueza nacional.

Vigilancia de cualquier subida de precios.

En su consecuencia, se encomienda a las autoridades provinciales (con la cooperación de todos los organismos dependientes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Fiscalía de Tasas y Organización Sindical), que con carácter preferente se vigile cualquier subida de precios a cuyo fin, a título de orientación y sin perjuicio de otras medidas que por las peculiaridades de cada provincia se estimen procedentes, deberá tenerse en cuenta que los artículos y productos cuyos precios estén oficialmente fijados y que para su variación procurará que el alza quede reducida exclusivamente a la repercusión que en los precios tuvo la elevación de los salarios o materias que los afecten.

Medidas preventivas y acción de los organismos competentes.

Cuando sin la debida autorización, se intente una subida en los precios, o se trate de artículos que aun no teniendo precio señalado de manera oficial sean objeto de acaparamiento, ocultación y elevación que se estime abusiva, sin perjuicio de adoptar, por razones de orden público, las medidas preventivas que estimen de su competencia las autoridades provinciales, tales como el cierre de establecimientos en casos muy cualificados, y siempre a resultas de lo que disponga o resuelva en el expediente y procedimiento a que el hecho dé lugar, velarán porque se ejerciten con el mayor celo las facultades represivas que corresponde a la Fiscalía Superior de Tasas, a la propia autoridad gubernativa, y aún a la jurisdicción

penal, por los delitos contra el régimen legal de abastecimientos, conforme a la ley de 26 de octubre de 1939 y Decreto-Ley de 30 de agosto de 1946.

Informe sobre la evolución de precios de alimentos frescos, servicios, etc.

Asimismo se dispone con referencia a toda clase de alimentos frescos y en conserva, servicios, materiales, suministros y artículos, ya se trate de materias primas y manufacturadas, incluso aquellas cuyos precios no estén sujetos a límites oficiales, se le redacte un informe de la evolución operada en los mismos para restablecer su justo límite.

Del mismo modo se ordena especial atención para cualquier caso en que el encarecimiento de un producto o servicio carezca de justificación o pueda tener, como una de sus causas, la existencia de cánones, recargos o cuotas que se juzguen inadecuadas, o los de intermediarios que impliquen un engranaje innecesario, sin aportación o funciones indispensables para cualquier fase del ciclo que medie entre la producción y el consumo, o el disfrute de márgenes de beneficios desproporcionados al trabajo, responsabilidad, riesgo comercial de productores, almacenistas y vendedores.

Directrices de actuación a los organismos encargados de mantener los precios.

Ello sin perjuicio de sugerir y fijar, según la competencia de la autoridad provincial cuantas directrices de actuación estime conveniente, a los organismos encargados de fijar y mantener los precios o de sancionar sus alteraciones, con arreglo a lo que cada momento considere conveniencias de orden político y social en la materia.

Se tienen noticias de que por otra parte en el mismo sentido actúan los organismos dependientes del Ministerio de Comercio para restablecer los precios o tasas, en su caso, el de todos aquellos artículos que fueron objeto de alza carente de fundamento.

LA LUNA

(Dedicado al pasado que yace sumergido en el olvido)

por MANUEL DE PINEDO

Esta noche he hablado con la luna, y en mi diálogo le he preguntado por ella.

—¿Cómo estás?

—¿Qué haces?

La luna me ha respondido que está más bella y más hermosa que nunca, que piensa en mí, que me ama. La luna también estaba esta noche hermosa, era luna llena, rebosante de luz y de gracia. Todas las noches pregunto a la luna, hablo con la luna.

Sentado en la cama, solo lejos del ajetreo mundano, espero ver surgir su figura por detrás de unas montañas; y cuando ella está conmigo, cuando sólo existe el mar.

la noche, ella y yo, dá comienzo nuestro idilio, porque yo me he enamorado de la luna.

Todas las noches le pregunto por ella, por aquella mujer, pero me he enamorado de la luna.

Ceuta, Agosto 1.957

ANIVERSARIO

El día 9 del corriente, cuarto aniversario de la muerte de la distinguida Sra. doña Rafaela López de la Cruz, viuda de D. Emilio Martínez Dueñas, se celebraron misas por el eterno descanso de su alma en esta Santa Iglesia Catedral, parroquias de Santiago y del Sagrado Corazón de Jesús (Estación) e iglesia de San Francisco,

Con tan triste motivo renovamos a su distinguida familia, entre la que figuran nuestros queridos amigos sus hijos D. Emilio y D. Lorenzo, la sincera expresión de nuestra condolencia.

NECROLOGIA

El día 2 del corriente falleció en Abucena (Almería) la apreciadísima señora doña Carmen Gómez López, Maestra Nacional.

Contaba la edad de 48 años.

Su entierro constituyó una extraordinaria manifestación de duelo.

Reciba su esposo nuestro querido amigo D. Juan Lao Martínez, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.